

125314

125314

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Carlos BRIO ROYO.- BARCELONA.

125314



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Aparato convertidor de las corrientes continuas en
alternas del mismo sentido"-----

a favor de D. Carlos BRIO ROYO, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-
tente de invención que está destinada a garantizar la pro-
piedad y la explotación exclusiva de un aparato cuya utili-
dad es poder hacer servir las corrientes continuas lo mismo
5 que las alternas en todo caso en que falte la última mencio-
nada y se tenga la primera suprimiendo las conmutatrices
hasta hoy día empleadas para este caso, dicho aparato está
ideado y construido de tal manera que hace imposible la des-
trucción de las partes vitales (contactos de ruptura de co-
10 rriente). Además puede variarse la frecuencia a voluntad y
por este factor mencionado hace que se obtenga un ahorro de



125314

- 2 -

corriente en todas sus diferentes aplicaciones muy notable. El procedimiento del aparato objeto de la patente de invención de referencia, se fundamenta esencialmente en evitar
15 la destrucción de los contactos de ruptura, que pueden ser más de uno y de diferentes materiales y clases según se especifica más abajo.

Para que dicho aparato funcione siempre normalmente y a cualquier número de frecuencias que se le quiera dar se
20 tiene que evitar las corrientes vulgarmente dichas retardadas y las extracorrientes que son los principales factores de destrucción para este fin y objeto se ha puesto un condensador shuntado con una impedancia cuyos valores pueden variar desde 0'025 mfc. a 5 mfc. y la impedancia o resisten-
25 cia de 0'001 meghoms a 50 meghoms en el último de los ruptores o sea en el que rompe el circuito de donde se trabaja y tiene por misión el condensador el evitar el arco de descarga de ruptura y la impedancia el de descarga automática del condensador. Los contactos de este ruptor pueden es-
30 tar contruídos a base de contactos metálicos o líquidos y solo como a título de ejemplo cito los siguientes, grafito, plata, platino, tungsteno, latón, cobre, mercurio y todos los ácidos buenos conductores, en las mismas condiciones de construcción que el antedicho está el otro con-
35 tacto que le daremos el nombre del de cierre el circuito, cuya única misión es que cuando el de ruptura está cerrado este da el paso de la corriente para que el primero mencionado haga la ruptura mientras esto permanece separados los



125314

- 3 -

contactos, una vez efectuada la ruptura los de cierre vuel-
40 ven a separarse, juntándose los de ruptura para esperar, otra
vez el cierre de circuito todos estos dispositivos de ruptu-
ra y cierre van accionados por un motor eléctrico que lleva
una o varias excéntricas.

Como la disposición de montura de dichos ruptores es
45 tan extensa y variada solo acompaña esta memoria una esquema
de la síntesis del dispositivo.

En todo circuito donde actúe dicho aparato habrá una
impedancia como la ya mencionada entre los bornes de en-
trada y salida.

N O T A

50 Por la patente de invención a que se refiere la pre-
sente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un
aparato convertidor de las corrientes continuas en alter-
nas en el mismo sentido, para la sustitución de las con-
55 mutatrices en sus diferentes aplicaciones como son la ali-
mentación de los transformadores de los letreros luminosos
con gases "Neón" y sus derivados, cafeteras express, apara-
tos médicos, sonoros, radio y cuantas aplicaciones tenía
la conmutatriz, cual aparato consiste esencialmente en la
60 disposición de un condensador shuntado con una impedancia
cuyos valores pueden variar desde 0'025 mfc. a 5 mfc. y la
impedancia o resistencia de 0'001 megohms a 50 megohms en
el último de los ruptores o sea en el que rompe el circuito



125314

- 4 -

de donde se trabaja y tiene por misión el condensador el evi-
65 tar el arco de descarga de ruptura y la impedancia el de des-
carga automática del condensador.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del obje-
to de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que
concurran con su esencialidad definida en la anterior rei-
70 vindicación, cual objeto esté constituido por:

"Aparato convertidor de las corrientes continuas en
alternas del mismo sentido".

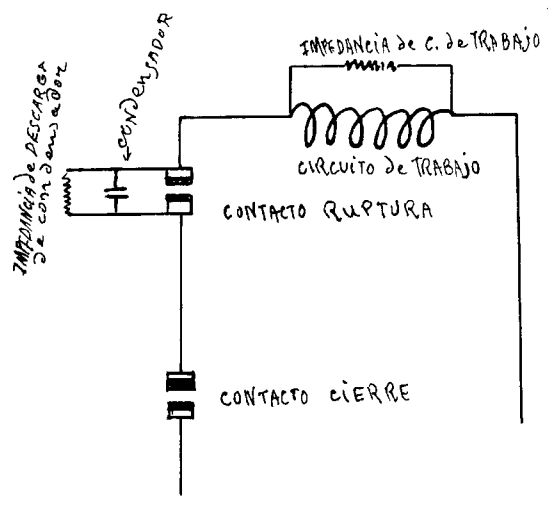
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Enero de 1932.

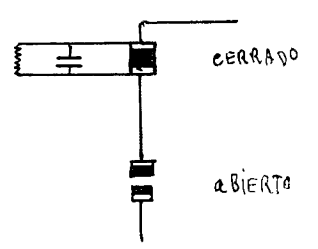
125.914



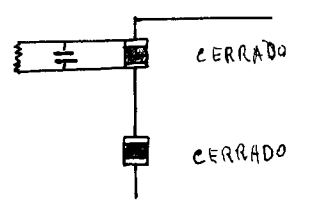
125814



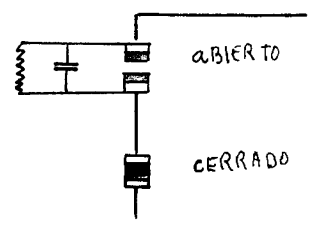
1ª posición



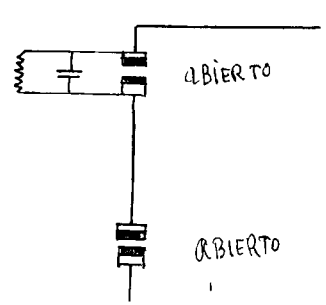
2ª posición



3ª posición



4ª posición



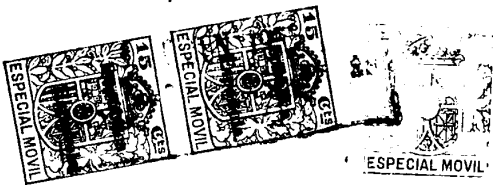
125314

ESCALA VARIABLE

Barcelona 5 Enero 1932

[Handwritten signature]

Bar



PATENTES

Ilmo. Sr. Jefe del Registro de la Propiedad Industrial

DON JOSE BONET DEL RIO, Agente de Propiedad Industrial, vecino de Barcelona, residente en el Paseo de Gracia, número 21, en nombre y representación de Don Carlos BRIO ROYO, según autorización que tiene el honor de acompañar, a V. I. respetuosamente expone:-

Que con el fin de subsanar errores padecidos al solicitar la patente de invención número 125.314, para "Un aparato convertidor de las corrientes continuas en alternas del mismo sentido", el recurrente acompaña con la presente instancia nuevas memorias descriptivas por triplicado, para que sean substituidas por las que obran en el expediente de referencia.

En su virtud, a V. I. con todo respeto

SUPLICA, se sirva disponer que sean substituidas las memorias que se acompañan por los motivos expuestos en el expediente de patente de invención número 125.314.

Es gracia que no duda alcanzar de la rectitud de V.I. cuya vida se conserve muchos años.

Madrid, 16 de Junio de 1932

J. Bonet del Rio,
P.P.